

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**NAVALCARNERO**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar la oferta de empleo público para el año 2025 del Ayuntamiento de Navalcarnero, conforme al siguiente detalle:

1.- PLAZAS TURNO LIBRE

PLAZAS TURNO LIBRE FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	PLAZAS
Policía Local	C1	Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales	2

Navalcarnero, a 19 de agosto de 2025.—El alcalde-presidente accidental, Juan Santos Benito Rodríguez.

(03/13.424/25)

